



Comisión Estatal para la
Transparencia y el Acceso a
la Información Pública
Durango

SEMINARIO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN

México D.F.

21 y 22 de Junio de 2012

Atendiendo la invitación que recibí de participar en el Seminario de Armonización Contable desde la Perspectiva de los Órganos Garantes de Transparencia y el Seminario de Construcción de Indicadores de Gestión en el Contexto de la Reforma al Artículo 6to. Constitucional, organizados por la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) y llevados a cabo los días 21 y 22 de Junio del presente año, en el Colegio Nacional de Economistas en la Cd. De México D.F. Presento el siguiente informe.

21 de Junio de 2012. Construcción de Indicadores de Gestión.

El Objetivo General de este Seminario fue fortalecer las capacidades institucionales de los órganos garantes de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública del país, a fin de que poder brindar acompañamiento institucional a los Entes Obligados en la generación de sus indicadores de gestión.

Uno de de los Objetivos Específicos planteados en este seminario fue brindar un piso conceptual común sobre la naturaleza de los indicadores de Gestión de las organizaciones públicas que son requeridos por el artículo 6º constitucional, dentro de este objetivo se conocieron algunas experiencias útiles para la generación de indicadores de gestión y se intercambiaron algunos puntos de vista que faciliten definir un curso de acción coordinado para lograr la generación de los indicadores de gestión.

22 de Junio de 2012. Armonización Contable

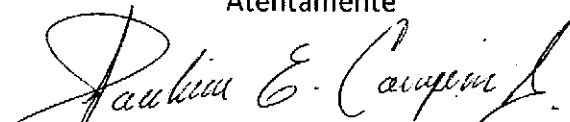
El Objetivo General de este Seminario fue brindar un marco de referencia a los tomadores de decisiones de los órganos garantes de la transparencia, a fin de que estén en la posibilidad de desplegar sus capacidades institucionales para apoyar e impulsar desde el ámbito de la transparencia y la rendición de cuentas a este proceso de armonización contable establecido por ley.

Uno de los objetivos específicos fue brindar un piso conceptual común sobre la naturaleza de la armonización contable establecida por la fracción XXVIII del artículo 73 Constitucional. Al respecto se conocieron algunas experiencias útiles para la armonización contable en los diferentes ámbitos de gobierno. Asimismo se intercambiaron puntos de vista entre los organismos, sobre la armonización contable.

Algunos de los participantes de dichos seminarios son especialistas en gestión pública e indicadores de gestión, integrantes de las instancias de dirección de los órganos garantes de la transparencia de todo el país y funcionarios de los órganos garantes involucrados en las tareas de atención a la información pública de oficio.

Esperando sea de utilidad la presente información, quedo a sus apreciables ordenes para cualquier comentario.

Atentamente



C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres

Coordinadora de Administración y Finanzas

CETAIP Durango